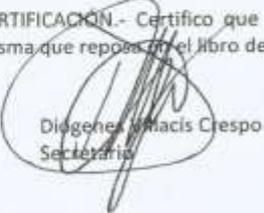


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PONOMAX S.A. CELEBRADA EL DÍA OCHO DE FEBRERO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de febrero del año 2013, siendo las 9H00 horas, en el local social de la Compañía ubicado en Malecón, número quinientos doce, planta baja, se reúnen los accionistas de la compañía PONOMAX S.A.: KENDAR INTERNACIONAL S.A., debidamente representada por la Ab. Maria Delia Amador Aguirre, propietaria de sesenta y dos mil quinientas setenta y cinco (62.575) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y la señora Rocío Neira Cera, por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre: **UNO:** Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, que ha sido presentado por el gerente general y el informe presentado por el comisario de la compañía. **DOS:** Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012. **TRES:** Conocer y resolver acerca de la elección del comisario de la sociedad. Preside esta sesión en calidad de Ad-Hoc la señora Rocío Neira Cera y actúa como secretario de la sesión, el señor Diógenes Villacís Crespo, Gerente General de la compañía quien también se encuentra presente y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la señora Rocío Neira Cera, presidente Ad-Hoc de la misma y declara instalada la misma. Acto seguido pasan a tratar los puntos de orden del día, resolviendo por unanimidad lo siguiente: **UNO:** Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, que ha sido presentado por el gerente general y el informe presentado por el comisario de la compañía. **DOS:** Aprobar las referidas Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que fueron sometidos a consideración; y, **TRES:** Reelegir a la señorita Aracelly Ávila para que sea comisaria de la compañía por el periodo de un año. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer firmando para constancia todos los asistentes un unidad de acto, con lo que concluye la sesión siendo las 10H00 del mismo día. ff) p. KENDAR INTERNACIONAL S.A., Ab. Maria Delia Amador Aguirre, accionista; ff) Rocío Neira Cera, accionista; ff) Rocío Neira Cera, Presidente Ad-Hoc; ff) Diógenes Villacís Crespo, secretario.

CERTIFICACIÓN.- Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de Junta General de accionistas de la compañía.

  
Diógenes Villacís Crespo  
Secretario